

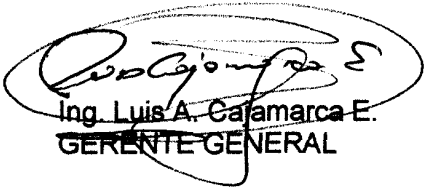
Mera, Octubre 28 del 2009

Señor
Santiago Alejandro Cajamarca Escobar
Presente.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía INGENIERIA Y SERVICIOS PROAÑO & CAJAMARCA CIA. LTDA., Constituida con fecha Diez y nueve de Octubre de Dos Mil Nueve, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC. DIC. A. 09.00300, e inscrita el 26 de Octubre del mismo año en el Registro de la Propiedad del Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza con el número de inscripción 165 y repertorio No. 170; es placentero manifestarle que ha sido designado como **PRESIDENTE** por un lapso de DOS AÑOS.

Atentamente,



Ing. Luis A. Cajamarca E.
GERENTE GENERAL

Santiago Alejandro Cajamarca Escobar, portador de la C.I. 1600438509 Socio activo de la Compañía INGENIERIA Y SERVICIOS PROAÑO & CAJAMARCA CIA. LTDA. Acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de **PRESIDENTE**, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.



Santiago Alejandro Cajamarca E.
PRESIDENTE.



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.167 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía Ingeniería y Servicios PROAÑO & CAJAMARCA Cía. Ltda., en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.172 .

Puyo , octubre 30 del 2009.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Cordero
REGISTRADOR